

 <p style="text-align: center;">DIVISION OF ADULT INSTITUTIONS</p> <p style="text-align: center;">POLICY AND PROCEDURES</p>	Política #: 302.00.14	Página 1 of 5
	Fecha Vigor Original: 10/10/05	Fecha Vigor Nueva: 08/15/16
	Reemplaza: 302.00.14	Con Fecha: 09/12/11
	Autorización del Administrador: Jim Schwochert, Administrador	
Publicación Requerida o Restricta:		
<input checked="" type="checkbox"/> Reclusos <input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Restricta		
Capítulo: 302 Clasificación, Sentencia y Liberación de Reclusos		
Tema: Petición a la Corte Para Ajustamiento de Sentencia – 75 y 85%		

POLÍTICA

Reclusos que han sido sentenciados bajo la ley Verdad en la Sentencia por una ofensa que es otra a la felonía de Clase B pueden pedir a la Corte para la modificación de una sentencia bifurcada.

REFERENCIAS

2001 WI Ley 109 – Una ley relacionada a las finanzas y apropiaciones del estado

2011 WI Ley 38 – Una ley para repelar y enmendar porciones de la Ley 28 de WI 2009 y de ciertos estatutos de Wisconsin; una ley para crear nuevos estatutos relacionados a correcciones y sentencias

Estatutos de Wisconsin s. 973.195 – Ajustamiento de Sentencia, 75 y 85%

Estatutos de Wisconsin s. 973.198 – Ajustamiento de Sentencia; tiempo de ajustamiento positivo

Procedimiento de la Oficina de Registros B-05 – Enmendada – Sentencia Modificada

DEFINICIONES, ACRÓNIMOS, Y FORMULARIOS

Sentencia Activa – Para propósitos de esta política, cualquier sentencia que no ha alcanzado su fecha de liberación.

Porcentaje Aplicable – 75% por una felonía de Clase F a I y 85% por una felonía de Clase C a E.

Sentencia Bifurcada – Sentencia que consiste de un término de confinamiento en prisión y que es seguido por un término de supervisión extendida.

CR-258 – Petición para un Ajustamiento de Sentencia §973.195

CR-260 – Orden concerniente a un Ajustamiento de Sentencia §973.195

CR-261 – Verificación de Tiempo Servido

DAI – División de Instituciones para Adultos

DOC – Departamento de Correcciones

DOC-9 – Reporte de Conducta para Adulto

DOC-173 – Registro de Conducta de Recluso

Política #: 302.00.14	Fecha Vigor Nueva: 08/15/16	Página: 2 of 5
Capítulo: 302 Provisiones de Clasificación, Sentencia y Liberación de Reclusos		
Tema: Petición a la Corte Para Ajustamiento de Sentencia – 75 y 85%		

DOC-184 – Solicitud Para DesembolsoJOC – Sentencia de Condena

Verdad en la Sentencia (TIS) – Sentencia Bifurcada para encarcelamiento en las prisiones del Estado de Wisconsin por una felonía cometida en o después del 31 de Diciembre, 1999 o por un crimen menor cometido en o después del 1 de Febrero, 2003.

PROCEDIMIENTO**I. Estatutos de Wisconsin s. 973.195 - Requerimientos**

- A. Un recluso que está sirviendo una sentencia bifurcada por un crimen que es otro a una felonía de Clase B puede pedir a la corte que lo sentenció a que haga un ajustamiento a su sentencia si el recluso ya sirvió por lo menos el porcentaje del tiempo aplicable del término de confinamiento en prisión de la porción de la sentencia.
- B. Si un recluso es el sujeto a más de una sentencia o cargo, las sentencias o cargos deben ser tratados individualmente para el propósito de un ajustamiento de sentencia.
- C. Un recluso puede presentar solo una petición por cada sentencia y cargo impuesto.
- D. Un recluso que presenta una petición bajo el Estatuto de Wisconsin s. 973.195 para un ajustamiento de la misma sentencia por un periodo de un año de la fecha de la petición 973.198.

II. El Recluso Debe:

- A. Hacer la petición para un Ajustamiento de Sentencia en el CR-258, el cual está disponible en la biblioteca.
- B. El CR-258 completado por cada sentencia/cargo si es que se está pidiendo por más de uno.
- C. De acuerdo al Estatuto de Wisconsin s. 973.195, reclusos están limitados a una petición por ajustamiento de sentencia por cada sentencia/cargo bifurcado.
- D. Completar la petición y enviarla a la Oficina de Registros. También se deben seguir los siguientes pasos por cualquier persona que está actuando a nombre del recluso.
 - 1. Debe incluir un sobre dirigido a la Corte con suficiente franqueo/estampillas.
 - 2. Enviar el DOC-184 para obtener una copia del DOC-173 y copias de JOCs por sentencia(s) activa(s) para ser enviadas por correo a la Corte.
 - a. La Corte requiere un DOC-173 completado.

Política #: 302.00.14	Fecha Vigor Nueva: 08/15/16	Página: 3 of 5
Capítulo: 302 Provisiones de Clasificación, Sentencia y Liberación de Reclusos		
Tema: Petición a la Corte Para Ajustamiento de Sentencia – 75 y 85%		

- b. El CR-261 requiere que se adjunten copias del JOC por cualquier otra u otras sentencia(s) activa(s).
 - c. Empleados de la Oficina de Registros deben copiar y enviar el DOC-173 completado y cualquier otro JOC junto con la petición. .
- 3. Envíe por separado un DOC-184 para cualquier costo adicional de franqueo/estampillas.
- 4. Se puede adjuntar a la petición de documentación de apoyo tal como copias de:
 - a. Participación en programas de prisión.
 - b. Educación, y/o certificados de tratamiento.
 - c. Otra documentación de justificación.
 - d. Documentación de cambios en la ley o procedimientos.
 - e. Documentación de deportación.
- 5. Cualquier documentación de apoyo que el recluso provea no debe ser copiado por la Oficina de Registros o devuelto al recluso.

- E. Solo para los casos del Condado de Milwaukee, las peticiones deben ser dirigidas a:

(Escriba el nombre), Milwaukee County Staff Attorney
 Room 117, Safety Building
 821 W. State Street
 Milwaukee, WI 53233

III. La Oficina de Registros Debe:

- A. Recibir del recluso:
 - 1. Un CR-258 completado por cada cargo.
 - 2. Un CR-261 en blanco por cada cargo.
 - 3. Sobre con suficiente franqueo/estampillas el cual está dirigido al domicilio apropiado de la corte.
 - 4. Cualquier documentación que el recluso incluye junto con la petición.
 - 5. Un DOC-184 por copia del DOC-173 y copia del JOC o de cualquier otro documento de sentencia(s) active(s). Asegurar que el número del recluso que está incluido en el DOC-184 está comprobado.
 - 6. Un DOC-184 por separado por cada costo de franqueo/estampilla adicional, si es necesario.
 - 7. Verificar que hay suficientes fondos disponibles para franqueo/estampillas y copias.

- B. Complete el cálculo de la sentencia y coloque en el expediente.

- C. Completar el formulario CR-261 y debe ser firmado por notario.

- D. Copie el DOC-173 por completo y haga que pongan el sello de notario para asegurar que la Corte entienda que el documento se originó en el DOC.
 - 1. Así no haya un DOC-9 registrado en el DOC-173 del recluso, una copia del DOC-173 debe estar incluida y notariada.

Política #: 302.00.14	Fecha Vigor Nueva: 08/15/16	Página: 4 of 5
Capítulo: 302 Provisiones de Clasificación, Sentencia y Liberación de Reclusos		
Tema: Petición a la Corte Para Ajustamiento de Sentencia – 75 y 85%		

2. Todas las copias del DOC-173 que se encuentran en el expediente legal del recluso deben ser incluidos con la petición y cada página debe estar notariada.

- E. Copia de/los JOC(s) de cualquier otra(s) sentencia(s) y adjúntelas al CR-261.

- F. Enviar por correo todos los documentos a la Corte que dio la sentencia en el sobre provisto por el recluso.

- G. Recibir el CR-260 de la Corte.
 1. Referirse a los Procedimientos de la Oficina de Registros B-05 si es que la Corte concede la petición.
 2. Si la petición fue negada, coloque el CR-260 en el expediente legal.

Autorización del Administrador: _____ **Fecha de la Firma:** _____

Jim Schwochert, Administrador

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD (Disclaimer)

Esta es una traducción de un documento escrito en inglés, distribuido por cortesía a las personas que no pueden leer inglés. Si hay alguna diferencia o si algún malentendido resulta debido a esta traducción, el único documento reconocido será la versión en inglés.

This is a translation of an English-language document provided as a courtesy to those not fluent in English. If differences or any misunderstandings occur, the document of record shall be the related English-language document.

DIVISION OF ADULT INSTITUTIONS FACILITY IMPLEMENTATION PROCEDURES

Facility: Name		
Original Effective Date:	DAI Policy Number: 302.00.14	Page 5 of 5
New Effective Date: 00/00/00	Supersedes Number:	Dated:
Chapter: 302 Provisiones de Clasificación, Sentencia y Liberación de Reclusos		
Subject: Petición a la Corte Para Ajustamiento de Sentencia – 75 and 85%		
Will Implement <input type="checkbox"/> As written <input type="checkbox"/> With below procedures for facility implementation		
Warden's/Center Superintendent's Approval:		

REFERENCES

DEFINITIONS, ACRONYMS, AND FORMS

FACILITY PROCEDURE

- I.
 - A.
 - 1.
 - a.
 - B.
 - C.
- II.
 - A.
 - B.
 - C.